

28



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 005206-ESPINOSA ESPINOSA ANDRES RUYBINDRANATH
DOMICILIO CALLE 6 INTERIOR LOCAL 8A ENTRE PROLONGACION GALEANA Y PEDRO MORENO
RFC TELEFONO 044 9811443412 ENTREGA 1 Dias
ISO 9001:2015 CONFORME

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 22-FISCALIA GENERAL DEL ESTADO
UNIDAD 18-Agencia Estatal de Investigaciones
OBSERVACIONES TODAS LAS PIEZAS DE SUSPENSION TIENEN TRES MESES DE GARANTIA
ORDEN DE SERVICIO
20/10/2017
OSV-1927
RV2218-0748
RV2218-0748 - 05/10/2017

DATOS DEL VEHICULO

PLACA CR-13536 SERIE 3GCPC9E06DG211272 LINEA CAMIONETA
MODELO 2013 CILINDROS 8 KILOMETRAJE 411663
DESCRIPCIÓN CHEVROLET . SILVERADO 2500. PICK UP.

Table with 8 columns: CLAVE, DESCRIPCIÓN, UNIDAD, CANTIDAD, PRECIO, IMPORTE, IVA, TOTAL. Rows include items like ROTULAS MARCA SYD, MAZA DE RUEDA DELANTERA, GOMAS DE BARRA ESTABILIZADORA, AMORTIGUADOR TRASERO, CAMBIO DE AMORTIGUADORES TRASEROS, REVISIÓN Y/O CAMBIO DE BALERO MAZA DELANTERO.

SUBTOTAL \$9,800.00
IVA \$1,568.00
DESCUENTO \$0.00
TOTAL \$11,368.00

26/10/17
Jorge Luis Pelito

(SON: ONCE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N)

Handwritten notes: 24/10/17, 16:15

Cadena Original: |22|18||OSV-1927|5206|113680000|20102017|9|86|
Cadena Encriptada: lzJhozwd1kdvsXIRQGM5mUht6remUqtm0np9zMoOpdl6YvyExQq/rR3zwwg6GM

DATOS SIACAM

ID: 38220 ETAPA: Directa
FOLIO: 2440 ESTATUS:
Barcode: abd312dccc664d34ba124991dbbe1b8d

* De acuerdo a la Ley de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios relacionados con bienes muebles del Estado de Campeche, Artículo 34 inc. IV*, se asigna la presente solicitud de mantenimiento vehicular al prestador de servicios.

VERSION PUBLICA.- Aprobada por el Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental en sesión de fecha veinte de diciembre de dos mil diecisiete, y que consiste en la eliminación de mil cuatrocientos sesenta y cuatro palabras que corresponden a la clave de elector y RFC, por tratarse de datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en el artículo 118 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, y las disposiciones trigésima octava, sexagésima y sexagésima primera de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 005206-ESPINOSA ESPINOSA ANDRES RUYBINDRANATH	ISO 9001:2015 CONFORME
DOMICILIO CALLE 6 INTERIOR LOCAL 8A ENTRE PROLONGACION GALEANA Y PEDRO MORENO	
RFC [REDACTED] TELEFONO 044 9811443412 ENTREGA 1 Dias	

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 22-FISCALIA GENERAL DEL ESTADO
UNIDAD 18-Agencia Estatal de Investigaciones
OBSERVACIONES TODAS LAS PIEZAS DE SUSPENSIÓN TIENEN TRES MESES DE GARANTIA

ORDEN DE SERVICIO



20/10/2017
 OSV-1927
 RV2218-0748
 RV2218-0748 - 05/10/2017

DATOS DEL VEHICULO

PLACA CR-13536	SERIE 3GCP9E06DG211272	LINEA CAMIONETA
MODELO 2013	CILINDROS 8	KILOMETRAJE 411663
DESCRIPCIÓN CHEVROLET . SILVERADO 2500. PICK UP.		

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	-----	-------

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS
 (ISO 9001 2015)

- EFECTIVIDAD NO EFECTIVIDAD
 - OFICIO DE SOLICITUD
 - FORMATO DCP 03
 - BITACORA DE SERVICIOS
- FIRMA: *[Firma manuscrita]*

[Firma manuscrita]
 Licda. Julia Isabel Domínguez Navarrete
 Directora de Control Patrimonial

[Firma manuscrita]
 Ing. Orlando Patrón Gantús
 Subdirector de Servicios

* De acuerdo a la Ley de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios relacionados con bienes muebles del Estado de Campeche, Artículo 34 inc. IV*, se asigna la presente solicitud de mantenimiento vehicular al prestador de servicios.

VERSIÓN PÚBLICA.- Aprobada por el Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental en sesión de fecha veinte de diciembre de dos mil diecisiete, y que consiste en la eliminación de mil cuatrocientos sesenta y cuatro palabras que corresponden a la clave de elector y RFC, por tratarse de datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en el artículo 118 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, y las disposiciones trigésima octava, sexagésima y sexagésima primera de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.